



**INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL (INIAF)**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**INF/INIAF/UAI/REL./N°002/2023**

**RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE NORMATIVA LEGAL DE EXENCIÓN DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIO Y VALIDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR DICHO PERSONAL DE LAS GESTIONES 2017, 2018, 2019 Y 2020**

Informe N° INF/INIAF/UAI/REL./N°002/2023 referido al RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE NORMATIVA LEGAL DE EXENCIÓN DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIO Y VALIDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR DICHO PERSONAL DE LAS GESTIONES 2017, 2018, 2019 Y 2020, en atención a la solicitud de Auditoría de Cumplimiento, efectuada por la Contraloría General del Estado mediante oficio con Cite: CGE/SCNC-1790-58/2021, de fecha 05 de enero de 2022, se realiza el relevamiento de información sobre la NORMATIVA LEGAL DE EXENCIÓN DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIO Y VALIDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR DICHO PERSONAL DE LAS GESTIONES 2017, 2018, 2019 Y 2020 conforme lo establece el numeral 217 "Relevamiento de información" de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27/08/2012, de la misma forma, en cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) 2023, de la Unidad de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal - INIAF, correspondiente a la gestión 2023, e instrucciones impartidas mediante Memorándums MEM/INIAF/UAI/N° 013/2023 y MEM/INIAF/UAI/N°011/2023, ambos del 17 de mayo de 2023, emitido por la Responsable de la Unidad de Auditoría Interna, se ha efectuado el Relevamiento de Información sobre Normativa Legal de Exención del Registro de Asistencia Diario y Validación de las Actividades Realizadas por Dicho Personal de las Gestiones 2017, 2018, 2019 y 2020 del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal - INIAF.

El presente informe de relevamiento de información tiene como objetivo, determinar el grado de auditabilidad y considerar la pertinencia y oportunidad de efectuar la propia auditoría sobre Normativa Legal de Exención del Registro de Asistencia Diario y Validación de las Actividades Realizadas por Dicho Personal de las Gestiones 2017, 2018, 2019 y 2020 del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF.

**RESULTADO DEL RELEVAMIENTO:**

El objeto del relevamiento cumple las condiciones de grado de auditabilidad, sin embargo para considerar la pertinencia y oportunidad de efectuar la propia auditoría, y aplicando el Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad, aprobado por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/145/2019 de 20 de noviembre de 2019, capítulo II, artículo 7 (Relevamiento de Información), párrafo segundo, menciona: "Si durante el Relevamiento de Información se advierten montos económicos observables, la Unidad de Auditoría Interna podrá emitir el respectivo informe



**"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



*costo beneficio de la auditoria*", la Unidad de Auditoria Interna del INIAF, determino que no se considera pertinente y oportuno programar o ejecutar una auditoria de cumplimiento, de acuerdo al **artículo 10 (Costo de la Auditoria)** plasmado en el mismo Reglamento descrito anteriormente, donde menciona: "*La realización de una auditoria debe observar los principios de oportunidad, eficiencia, eficacia y economía*", en consecuencia por el principio de economía, la Unidad de Auditoria Interna emitirá el informe costo beneficio que permite evaluar opciones o alternativas para la recuperación de montos observados por vías o mecanismos alternos al de las acciones judiciales, precautelando el costo beneficio o mejor resguardo de bienes patrimoniales del estado.

La Paz, 17 de agosto de 2023

*Celia Gutierrez*  
Lic. Celia Gutierrez Velasco  
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA  
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION  
AGROPECUARIA Y FORESTAL - INIAF



**"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"**

Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF  
Dirección: Calle Cañada Strongest, Esquina Otero de la Vega, N° 1573/ Zona San Pedro Centro  
Teléfonos: (591-2) - 22124404 – 2 2124411 Web: iniaf.gob.bo  
La Paz – Bolivia

